

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 13/2022

Por medio del cual se hace el Cierre Presupuestal Proyectado del Acuerdo de Ingresos y Gastos No. 10/22 del Trimestre julio - septiembre del año 2022.

La Comisión Nacional de Fomento Cerealista en uso de las facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Comisión Nacional de Fomento Cerealista tiene entre otras, las funciones de aprobar el presupuesto general de ingresos y gastos a ejecutar por la respectiva entidad administradora y ejercer el control y vigilancia sobre su ejecución.
2. Que mediante el Acuerdo No. 015 de diciembre de 2021 se determinó el presupuesto para la vigencia fiscal para el año 2022, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos.
3. Que para su correcta ejecución y en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y contractuales que rige al Fondo Nacional Cerealista, los gastos en los cuales se incurrieron deberán efectuarse a través de los Acuerdos Trimestrales de Ingresos y Gastos, los cuales deben ser aprobados por la Comisión de la Cuota de Fomento y no podrán exceder el valor de la apropiación.
4. Que mediante Acuerdo No. 10/22 se detallaron los Ingresos y Gastos a comprometer durante el trimestre julio - septiembre de 2022, al término del cual se presentan partidas sobrantes, las que deben ser incorporadas al presupuesto para ser tenidas en cuenta en el siguiente Acuerdo trimestral de Gastos.
5. Que en consecuencia el valor proyectado del Acuerdo de Gastos No. 10/22 para el período julio – septiembre de 2022, es la suma de \$1.407.185.817, en ingresos y \$1.407.185.817 en gastos, según el detalle anexo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústense los ingresos sobrantes y excedentes del Acuerdo No. 10/22 que fueron señalado para el trimestre julio - septiembre de 2022.

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

\$ 4.144.341

Intereses Mora Cuota de Fomento

\$ 4.144.341

VIG. ANTERIORES

\$ 564.068.025

Recursos Cuota Vigencia Anterior

\$ 79.070

Superávit Vig. Anterior

\$ 563.988.955

TOTAL CONTRACRÉDITOS PREPTO INGRESOS

\$ 568.212.366

CRÉDITOS

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 328.833.780
Cuota de Fomento	\$ 328.833.780
ING. NO OPERACIONALES	\$ 3.625.000
Ingresos Financieros	\$ 3.625.000
TOTAL CRÉDITOS PREPTO INGRESOS	\$ 332.458.780

ARTÍCULO SEGUNDO: Contracreditese los gastos sobrantes del Acuerdo de Gastos No. 10/22 que fueron señalado para el trimestre julio a septiembre de 2022.

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

GASTOS GENERALES	\$ 27.617.043
Comunicaciones y Transporte	\$ 791.300
Capacitación	\$ 6.600.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$ 2.714.872
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.019.744
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 6.256.549
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$ 8.234.578
Gastos Comisión de Fomento	\$ 1.000.000

SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO

\$ 27.617.043

GASTOS DE INVERSIÓN

\$ 241.012.014

GASTOS GENERALES

\$ 13.326.900

Suscripciones y Afiliaciones	\$ 898.529
Comunicaciones y Transporte	\$ 150.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 297.375
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$ 9.334.116
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 147.400
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$ 2.499.480

ESTUDIOS Y PROYECTOS

\$ 227.685.114

PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

\$ 96.998.048

Extensión en Cereales

\$ 67.405.995

Mejoramiento Continuo de la Oferta Tecnológica de Genotipos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz en Colombia.	\$ 22.017.112
Evaluación de la Labranza Vertical y su Efectividad en la Productividad del Maíz en las Principales Regiones Productoras de Colombia.	\$ 7.060.818
Manejo del Sistema Productivo Maíz Tecnificado con Otras Especies de Interés Comercial (Arroz) en dos Regiones Productoras de Colombia	\$ 514.123
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$ 130.687.066
Fomento a la Calidad del Maíz: BPAs e Inocuidad.	-\$ 6.099.099
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$ 34.682.967
Fomento a la Agregación de Valor y Agroindustria del Almidón de Maíz con Agricultores del Valle del Cauca	\$ 40.000.000
Fomento al Consumo de Cereales en Colombia	\$ 49.905.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$ 268.629.057

CRÉDITOS

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
Contraprestación por Administración	\$32.875.471
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$32.875.471
TOTAL CRÉDITOS	\$32.875.471

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

01/21-11/21- 01/21-11/21

SANDRA MARCELA TORRES FORERO
Presidenta

HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE					
CONTROL PRESUPUESTAL					
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA					
ACUERDO JULIO - SEPTIEMBRE 2022					
Cifras en pesos					
CONCEPTO	ACDO No.10/22	CIERRE PROYECTADO	ACDO	EJEC	EJEC
	JUL-SEPT	ACDO No. 13/22	DEFINIT.	DEF.	%
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 1.036.936.051,00	\$ 324.689.439	\$ 1.361.625.490,00	\$ 1.361.625.490,00	131%
Cuota de Fomento	\$ 1.027.561.051,00	\$ 328.833.780	\$ 1.356.394.831,00	\$ 1.356.394.831,00	132%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$ 9.375.000,00	-\$ 4.144.341	\$ 5.230.659,00	\$ 5.230.659,00	56%
VIG. ANTERIORES	\$ 604.778.352,00	-\$ 564.068.025	\$ 40.710.327,00	\$ 40.710.327,00	7%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$ 20.000.000,00	-\$ 79.070	\$ 19.920.930,00	\$ 19.920.930,00	100%
Superávit Vig. Anterior	\$ 584.778.352,00	-\$ 563.988.955	\$ 20.789.397,00	\$ 20.789.397,00	4%
ING. NO OPERACIONALES	\$ 1.225.000,00	\$ 3.625.000	\$ 4.850.000,00	\$ 4.850.000,00	396%
Ingresos Financieros	\$ 1.225.000,00	\$ 3.625.000	\$ 4.850.000,00	\$ 4.850.000,00	396%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$ 1.642.939.403,00	-\$ 235.753.586	\$ 1.407.185.817,00	\$ 1.407.185.817,00	86%
EGRESOS					
FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$ 110.636.820,00	\$ 0	\$ 110.636.820,00	\$ 110.636.820,00	100%
Sueldos	\$ 76.679.400,00	\$ 0	\$ 76.679.400,00	\$ 76.679.400,00	100%
Honorarios	\$ 10.953.600,00	\$ 0	\$ 10.953.600,00	\$ 10.953.600,00	100%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$ 16.102.674,00	\$ 0	\$ 16.102.674,00	\$ 16.102.674	100%
Cajas de Compensación	\$ 3.067.176,00	\$ 0	\$ 3.067.176,00	\$ 3.067.176	100%
ICBF SENA	\$ 3.833.970,00	\$ 0	\$ 3.833.970,00	\$ 3.833.970	100%
GASTOS GENERALES	\$ 82.564.845,00	-\$ 27.617.043	\$ 54.947.802,00	\$ 54.947.802,00	67%
Impresos y publicaciones	\$ 4.500.000,00	\$ 0	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	100%
Materiales y suministros	\$ 200.000,00	\$ 0	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	100%
Comunicaciones y transporte	\$ 6.000.000,00	-\$ 791.300	\$ 5.208.700,00	\$ 5.208.700,00	87%
Publicidad y Divulgación	\$ 2.300.000,00	\$ 0	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	100%
Capacitación	\$ 8.500.000,00	-\$ 6.600.000	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00	22%
Seguros impuestos y gastos legales	\$ 9.000.000,00	-\$ 2.714.872	\$ 6.285.128,00	\$ 6.285.128,00	70%
Comisiones y gastos bancarios	\$ 9.500.000,00	-\$ 2.019.744	\$ 7.480.256,00	\$ 7.480.256,00	79%
Viáticos y gastos de viaje	\$ 25.000.000,00	-\$ 6.256.549	\$ 18.743.451,00	\$ 18.743.451,00	75%
Arriendos	\$ 6.330.267,00	\$ 0	\$ 6.330.267,00	\$ 6.330.267,00	100%
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$ 8.234.578,00	-\$ 8.234.578	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
Gastos Comisión de Fomento	\$ 3.000.000,00	-\$ 1.000.000	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	67%
Contraprestación por administración	\$ 104.756.105,00	\$ 32.875.471	\$ 137.631.576,00	\$ 137.631.576,00	131%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$ 297.957.770,00	\$ 5.258.428	\$ 303.216.198,00	\$ 303.216.198,00	102%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.344.981.633,00	-\$ 241.012.014	\$ 1.103.969.619,00	\$ 1.103.969.619,00	82%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 344.438.128,00	\$ 0	\$ 344.438.128,00	\$ 344.438.128,00	100%
Sueldos	\$ 248.682.150,00	\$ 0	\$ 248.682.150,00	\$ 248.682.150,00	100%
Auxilio de Transporte	\$ 703.032,00	\$ 0	\$ 703.032,00	\$ 703.032,00	100%
Honorarios	\$ 20.448.300,00	\$ 0	\$ 20.448.300,00	\$ 20.448.300,00	100%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$ 52.223.252,00	\$ 0	\$ 52.223.252,00	\$ 52.223.252	100%
Cajas de Compensación	\$ 9.947.286,00	\$ 0	\$ 9.947.286,00	\$ 9.947.286	100%
ICBF SENA	\$ 12.434.108,00	\$ 0	\$ 12.434.108,00	\$ 12.434.108	100%
GASTOS GENERALES	\$ 45.534.116,00	-\$ 13.326.900	\$ 32.207.216,00	\$ 32.207.216,00	71%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 955.009.389,00	-\$ 227.685.114	\$ 727.324.275,00	\$ 727.324.275,00	76%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$ 408.939.389,00	-\$ 96.998.048	\$ 311.941.341,00	\$ 311.941.341,00	76%
Extensión en Cereales	\$ 234.000.000,00	-\$ 67.405.995	\$ 166.594.005,00	\$ 166.594.005,00	71%
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agroligy	\$ 7.439.389,00	\$ 0	\$ 7.439.389,00	\$ 7.439.389,00	100%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$ 127.500.000,00	-\$ 22.017.112	\$ 105.482.888,00	\$ 105.482.888,00	83%
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$ 30.000.000,00	-\$ 7.060.818	\$ 22.939.182,00	\$ 22.939.182,00	76%
Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia	\$ 10.000.000,00	-\$ 514.123	\$ 9.485.877,00	\$ 9.485.877,00	95%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$ 546.070.000,00	-\$ 130.687.066	\$ 415.382.934,00	\$ 415.382.934,00	76%
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$ 80.000.000,00	-\$ 6.099.099	\$ 73.900.901,00	\$ 73.900.901,00	92%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$ 188.000.000,00	-\$ 34.682.967	\$ 153.317.033,00	\$ 153.317.033,00	82%
Fortalecimiento a la comercialización de maíz	\$ 30.325.000,00	\$ 0	\$ 30.325.000,00	\$ 30.325.000,00	100%
Fomento a la agregación de valor y agroindustria del almidón de maíz con agricultores del Valle del Cauca	\$ 40.000.000,00	-\$ 40.000.000	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
Fomento al Consumo de Cereales en Colombia	\$ 207.745.000,00	-\$ 49.905.000	\$ 157.840.000,00	\$ 157.840.000,00	76%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$ 1.642.939.403,00	-\$ 235.753.586	\$ 1.407.185.817,00	\$ 1.407.185.817,00	86%